

Preacuerdo XXV Convenio Banca

El pasado martes día 23 de Julio, se alcanzó un preacuerdo para el XXV Convenio Colectivo de Banca. Lo acordado en el mismo se hará efectivo con efectos retroactivos desde el 1 de enero de 2024, cuando se publique el convenio completo en el BOE.

Es por ello por lo que **UGT**, como organización sindical firmante del preacuerdo, **pedimos a BBVA que tenga un gesto con su plantilla y abone un anticipo a cuenta de la subida pactada**, para que los trabajadores/as puedan percibir ya ese incremento salarial sin tener que esperar más tiempo.



(Abre el pdf adjunto para ampliar información del preacuerdo).